



Entrevista / Anais Miriam Burgos Hernández (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- “La decisión fue tomada en la Sección Instructora, todavía falta que pase al Pleno, tenemos dos respuestas, la propuesta de que se deseche el desafuero o que votemos en contra de eso para que regrese a la Sección Instructora para que siga el proceso. Nosotras tenemos el principio de feminismo, yo te creo, nosotras le creemos a todas las víctimas de algún tipo de violencia y ahora como legisladoras nos toca garantizar que cualquier diputado, sea el que sea, pueda estar en las mismas condiciones que la víctima para atravesar este proceso jurídico”.

https://drive.google.com/file/d/1mZKxUQkR9Lg7KXli71J_-5hXCJ-k4MY0/view